

Acta N°4	
Sesión Ordinaria Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la provincia de Chiloé	
Temas en tabla:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la Sesión. 2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior 3. Manejo con enfoque ecosistémico (Laura Naranjo, UNOPS). 4. Síntesis de diagnóstico de la pesquería. (Ecos) 5. Validación del Diagnóstico y avances en el Plan de Manejo de la Pesquería. (Ecos). 6. Análisis de desembarque pesquero regional (SSPA) 7. Incorporación de nuevos integrantes al Comité. (Pescadores artesanales y plantas de proceso. 8. Temas varios
Fecha: Hora de Inicio: Hora de Término: Lugar:	<p>27 de octubre de 2016</p> <p>10:00hrs.</p> <p>18:00hrs.</p> <p>Salón de Mañío Hostería de Castro.</p> <p>Castro, Chiloé</p>

Asistentes		
Nombre	Cargo	Representación
Alejandro Karstegl	Presidente	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Cesar Vargas	Suplente	Pesca Artesanal Ancud
José Alvarado	Suplente	Pesca Artesanal Ancud
Sergio Mayorga	Titular	Pesca Artesanal Dalcahue
Alex Gallardo	Suplente	Pesca Artesanal Dalcahue
David Bahamondes	Titular	Pesca Artesanal Dalcahue
Patricio Figueroa	Suplente	Pesca Artesanal Dalcahue
Juan Díaz	Suplente	Pesca Artesanal Quellón
Ramón Gallardo	Suplente	Pesca Artesanal Quellón
Héctor Morales	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Raúl Norambuena	Titular	Plantas de Proceso
Rodrigo Valenzuela	Suplente	Plantas de Proceso
Vivian Pezo	Invitada	IFOP
Paulo Mora	Invitado	IFOP
Gonzalo Olea	Facilitación	Centro de Investigación Ecos
César Fierro C.	Facilitación	Centro de Investigación Ecos
Inasistentes con Justificación		
Nombre	Cargo	Representación

Iván Oyarzún	Titular	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
César Sepúlveda	Suplente	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
José Brulé	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Claudio Pichaud	Titular	Ancud
Inasistentes sin justificación		
Nombre	Cargo	Representación

1.- Apertura de la Sesión

Contextualización y apertura de la sesión:

El **Sr. Alejandro Karstegl** realiza la apertura de la sesión, da la bienvenida a los asistentes e indica que además de los invitados permanentes de IFOP, Andrés Olguín y Paulo Mora, se suma la Sra. Vivian Pezo de la misma institución.

A continuación el señor **Alejandro Karstegl** anuncia la presencia de don Ian Scott, quien viene de Inglaterra y está realizando un estudio de la pesquería de crustáceos en Chile y ha solicitado autorización para observar el trabajo del Comité. Consulta si existe alguna opinión en contra de la presencia del señor Ian Scott. Se acuerda unánimemente la presencia de don Ian Scott.

Luego presenta a la señorita Laura Naranjo, quien viene de Naciones Unidas a quien se invitó para presentar algunos conceptos del enfoque ecosistémico.

Por otro lado, señala que se dejará a disposición de quienes deseen la versión digital del Informe de Revisión FAO de la Ley de Pesca fue publicado esta semana (lunes 24 de octubre).

Seguidamente el **Sr. Gonzalo Olea** presenta el programa de trabajo, objetivos y los tiempos estimados para tratar los temas durante la jornada.

2.-Revisión y aprobación del acta anterior.

Sr. Alejandro Karstegl da lectura completa al acta anterior, a fin de identificar observaciones u omisiones

Alex Gallardo consulta acerca del estudio biológico-reproductivo que eventualmente podría realizar Subpesca para determinar la extensión de la veda de la Centolla.

Alejandro Karstegl: Existen dos caminos; primero a través de un trabajo que hagan las flotas interesadas con algún centro de investigación y lo segundo, sería postular a algún fondo nacional disponible, para ello el Comité de Manejo está facultado para formular un programa de investigación que se debe presentar en enero de 2017. Este camino es lento

recién podría tener resultados en 2019 o 2020. Lo otro es postular a los proyectos que tenemos de fondos regionales (Fondo de Fomento, Fondo de Administración Pesquera).

Sin más observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión n° 3.

Finalmente es señor Alejandro Karstegl, realiza un resumen de una presentación efectuada en la sesión anterior acerca de las características del Comité de Manejo, sus alcances y responsabilidades.

3.- Presentación Laura Naranjo UNOPS: Enfoque Ecosistémico.

Laura Naranjo presenta los alcances y definición del enfoque ecosistémico. Recalcando que el **manejo con enfoque ecosistémico** involucra a los usuarios en los procesos de toma de decisiones.

La señorita **Laura Naranjo** finaliza su presentación dejando a disposición en formato digital una serie de documentos; "Aplicación práctica del Enfoque Ecosistémico en la pesca", "Guía para la implementación del enfoque ecosistémico" y "Guía para la implementación del enfoque ecosistémico en cinco pasos"

Comentarios y consultas:

Sergio Mayorga: Comenta que la presentación la señorita Laura Naranjo es tendenciosa y dado que las imágenes elegidas para la presentación muestran únicamente a la pesca artesanal afectando el medio ambiente, obviando el efecto dañino de la flota industrial.

Alejandro Karstegl, complementa que hasta ahora la regulación de las actividades pesqueras se ha realizado bajo un enfoque tradicional "monoespecífico" que excluye a los sistemas sociales y otros, a diferencia de lo que se desea implementar en el seno del Comité, un enfoque multi-específico que incluye por ejemplo el tema de las carnadas.

Héctor Morales, el enfoque ecosistémico ¿qué efectos considera?

Laura Naranjo, el enfoque ecosistémico considera los efectos de los sistemas sociales (el hombre) sobre el ecosistema, Si se quiere buscar un equilibrio entre los diversos sistemas,; ambiental, social y económico, por ejemplo no podemos dejar de pescar para cuidar el ambiente, porque tendría efectos sobre lo que se percibe económicamente, es decir lo que considera el enfoque ecosistémico, es como la sociedad se ve perjudicada o beneficiada por la actividades que desarrolla.

Héctor Morales, hay dos cosas que se han perdido, nunca hemos podido conseguir que la Subpesca implemente un estudio para saber cuántos bancos se han perdido por efectos de las salmoneras.

4.- Síntesis de Diagnóstico de la Pesquería.

El señor **Gonzalo Olea** de ECOS, realiza una síntesis de las presentaciones de los representantes del sector artesanal en el Comité de Manejo. Destaca los puntos más importantes y la identificación de brechas en la información disponible que plantearon los representantes en la sesión anterior:

- Ampliar el radio de acción hacia la XI Región.
- Caracterizar la centolla de aguas interiores diferenciándola de la del Pacífico
- Estudios reproductivos en la X Región.
- Ciclo de vida de la centolla.
- Ampliación de vedas a cinco meses de febrero a junio.
- La talla mínima legal acorde exclusivamente a criterios biológicos
- Si se establece cuota total, esta debiera ser distribuida por sector.

Aspectos que ayudan e interfieren en la sustentabilidad de pesquería.

En este punto el facilitador se detiene para complementar con las opiniones de los representantes, los aspectos que ayudan y obstaculizan el manejo adecuado de la pesquería.

En ese sentido los representantes del Comité de Manejo identifican otros aspectos los cuales se les asigna un nivel de importancia en un proceso de priorización donde 3 es muy importante, 2 medianamente importante y 1 poco importante:

Ayudan:

- Existe la factibilidad de regular el arte de pesca, cantidad de trampas. (3).
- Veda. Factibilidad de poner medidas de manejo como veda biológica. (3)
- Conformación y formalización del Comité de Manejo. (3)
- Aplicación de Enfoque ecosistémico. (3)
- Posibilidad de influir en el precio por gestión. (2)
- Alianza comercial (Pro-Chile). (1).
- Independencia del pescador respecto del intermediario (2).
- Existe un equilibrio entre la demanda y la capacidad de que tiene el recurso. (3)
- Prohibición de extraer jaibas hembras con huevos. (3)

Obstaculizan:

- Pérdida de espacios para la pesca artesanal (ECMPO). (3).
- Desconocimiento del efecto de la marea roja sobre los crustáceos. (3)
- Estacionalidad del mercado. (2)

- Desconocimiento del esfuerzo efectivo sobre la pesquería. (3)
- Precio del recurso. En un contexto sin regulación, es un estímulo perverso a la sobreexplotación o incremento del esfuerzo. (1)
- Incertidumbre en la proyección de la biomasa en el tiempo dado el desconocimiento del efecto de la captura actual en la población. (3)
- Aumento de la demanda sin considerar la capacidad de esfuerzo pesquero que soporta el recurso. (3).

5.- Validación del Diagnóstico y avances en el Plan de Manejo de la Pesquería

Una vez concluida la etapa de clasificación de los factores que Ayudan y Obstaculizan, los representantes del Comité mediante un proceso participativo, determinan y redactan los objetivos, general y específicos para el futuro Plan de Manejo de la Pesquería, los que se presentan a continuación.

Objetivo general:

- **Propender a una pesquería sana y sustentable en el tiempo, mediante un manejo efectivo, transparente y basado en la mejor información disponible.**

Objetivos específicos: (los objetivos específicos fueron divididos por ámbito de aplicación, profundizando en la redacción de objetivos específicos para los problemas previamente identificados en el ámbito biopesquero):

1. Ámbito Biológico Pesquero

Aspectos	Definición	Objetivo
Hay relación parcial entre el RPA y quienes operan efectivamente	Se considera como un aspecto que impide formalizar a pescadores activos y sacar a los inactivos	Identificar y registrar a los pescadores históricos y sus embarcaciones, que realizan esfuerzo sobre la pesquería, para regularizar la actividad.
Incremento del esfuerzo	Se entiende como un aspecto negativo para alcanzar la sustentabilidad, considerando el alto número de pescadores y embarcaciones autorizados para extraer crustáceos en la provincia, lo cual es potenciado con recientes proyectos de fomento a la diversificación que promueven el desarrollo de la pesquería de crustáceos	
Caducidad de embarcaciones	Se refiere a que esta medida no apunta a disminuir el esfuerzo potencial, ya que solo aplica cuando no se declara en lapsos extensos de tiempo. No considera la habitualidad	
Desconocimiento del esfuerzo efectivo	Se entiende como el desconocimiento de las personas que efectivamente están ejerciendo el esfuerzo sobre la pesquería. Apunta al desconocimiento del nivel de informalidad	

Escasez de información para el manejo	Se refiere a la desactualización de la escasa información existente, lo que genera dudas al momento de proponer medidas de manejo	Mejorar la información disponible atingente para el manejo.
Pérdida de zonas de pesca	Se refiere a la ocupación de zonas de pesca de crustáceos para otros usos como Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos, Espacios Marinos Costeros de Pueblos Originarios, Concesiones Acuícolas, entre otras.	Proteger las áreas de pesca históricas de la pesca artesanal.
Incertidumbre del efecto pesquero	Incertidumbre del efecto de los volúmenes y estructuras de tallas de la captura, sobre la sostenibilidad de las poblaciones de crustáceos	Propender a un nivel de explotación sustentable para la pesquería.

6.- Análisis de desembarque pesquero regional

Don **Alejandro Karstegl** informa que cuenta con una base de datos actualizada de los desembarques declarados al Servicio y da algunos ejemplos de ello.

7.- Incorporación de nuevos integrantes al Comité. (Pescadores artesanales y plantas de proceso.

Sr. Alejandro Karstegl abre la discusión acerca de la incorporación de nuevos actores al Comité de Manejo de la X Región y organizaciones de la XI Región. Hace hincapié que los nuevos representantes deberían ser electos bajo el mismo procedimiento que estableció al presente Comité.

Sergio Mayorga, está en desacuerdo de incorporar nuevos integrantes.

Rodrigo Valenzuela, estima que no habría problema en incorporar más representantes, sin embargo, deben acoplarse a lo avanzado. Porque ellos tendrían más opciones que los integrantes actuales del Comité, porque no tendrían las regulaciones que el Comité de Crustáceos tiene.

David Bahamondes, deberán adaptarse a las reglas que el Comité se ha dado. Pero en principio no está de acuerdo con su ingreso.

Héctor Morales, estima que ingresar representantes de la XI Región aumentará el esfuerzo sobre la pesquería que se intenta proteger. Debería estar la gente de Palena dado el carácter regional.

Alejandro Karstegl: Puede ser alguien de las otras provincias para armar una fuerza regional, considerando como se administra el país, siendo el Comité una instancia íntegramente regional, podría ser un beneficio, por el peso específico que este tendría. De todas maneras, esa decisión aún no estamos en consenso, por lo que podemos dar una respuesta en una futura sesión.

Ha decisión inánime de la mesa, se posterga la discusión para una próxima sesión.

8.- Temas varios:

- Propuesta de los representantes de los pescadores artesanales de modificación del periodo de veda biológica.

El señor **Sergio Mayorga** consulta a propósito de la solicitud de extensión de las faenas de pesca de Centolla, teniendo como ejemplo la extensión de la faenas del Pulpo del Sur, **¿existe algún estudio que haya avalado esa medida?** Por qué esa medida se aprobó con mucha facilidad. Estima que el Comité debiera enviar una carta dirigida al Subsecretario de Pesca solicitando el cambio de la veda, sin importar el resultado.

Alejandro Karstegl, afirma que es posible realizar el trámite de solicitud de extensión de

las faenas, aunque no puede comprometer el resultado de la gestión. **Se acuerda formalizar la solicitud de extensión de las faenas de pesca de centolla.**

Don **Alex Gallardo** consulta acerca del número de trampas que llegaron a Quellón.

Don **Sergio Mayorga**, calcula 80 embarcaciones a 800 trampas cada embarcación.

El señor **David Bahamondes** hace hincapié en que no existe un estudio científico técnico acerca del estado del recurso el que se supone debiera solicitar el Comité de Manejo, en ese sentido el Estado otorgó alrededor de 1.500 trampas, sin un estudio técnico. Tres años parecen mucho tiempo para esperar a cuidar el recurso, pensando en jaiba y centolla.

Alejandro Karstegl indica que en la reunión anterior se revisó la carta del Director Zonal, donde daba cuenta de la inversión en trampas que se hizo.

El Comité debe fijar los criterios de participación de la pesquería, existen barreras de entrada y salida, esta pesquería tiene barreras de entrada (talla, veda, prohibición de capturar hembras, regulación del esfuerzo). El esfuerzo se hace con trampas y embarcaciones. El número de embarcaciones no lo podemos modificar, porque quien tiene el RPA de centolla o jaiba habría que quitárselo, el que tiene autorización debe operar en los términos que defina el Comité. Lo que queda es poner regulación de días de pesca y/o regulamos el número de trampas a través de una resolución que indique; u tamaño de trampa, características e indicaciones, y que establezca una cantidad de trampas por esloro u otro criterio.

David Bahamondes, complementa diciendo que hasta ahora la pesquería ha funcionado de forma auto-regulada, ahora se va a descomponer el trabajo tal como lo veníamos haciendo, si sumamos estas 1.500 trampas nuevas, va a cambiar el modo en que la pesquería se ha regulado, especialmente la cantidad de recursos extraídos.

Patricio Figueroa, comenta que el Comité no puede negar el permiso para trabajar a aquellas embarcaciones que tienen sus documentos en regla.

Alejandro Karstegl, aclara que la representatividad del Comité es regional.

- Se da lectura del Acta resumida de la sesión n°4.
- Pago de traslados y alimentación de los integrantes del Comité de Manejo de Crustáceos.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 4

Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la provincia de Chiloé

Acuerdo 1	Se autoriza al señor Ian Scott a participar como oyente de la 4ta sesión del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos.
Acuerdo 2	Se aprueba acta de la sesión anterior.
Acuerdo 3	Formalizar la solicitud de aplazar el periodo de veda biológica de centolla por 15 días en diciembre de 2016.

Acuerdo 4	Se pospone la decisión de incorporar nuevos cupos al Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos.
Acuerdo 5	Se entregarán copias a los integrantes del Comité de Manejo del informe de seguimiento 2015 de IFOP.

Próxima Reunión

Fecha	24 de noviembre de 2016. Dalcahue. Chiloé. Región de Los Lagos.
--------------	---

Anexo 1: Oficio de convocatoria a la sesión (hoja 1).



Oficio de convocatoria a la sesión (hoja 2).



Distribución

Sr. Director Zonal de Pesca y Acuicultura
X Región de Los Lagos

Sr. Gobernador Marítimo de Castro

Sra. Directora Regional Servicio Nacional de
Pesca y Acuicultura
X Región de Los Lagos

Sra. Jefa de Base IFOP Ancud.
X Región de Los Lagos

Sr. Coordinador Regional Proyecto Chile-Perú
Humboldt Current Large Marine Ecosystem
GEF-Humboldt

Sres. Representantes del Comité de Manejo

- Sr. Jorge Nuñez
- Sr. José Alvarado
- Sr. Claudio Pichaud
- Sr. Cesar Vargas
- Sr. Sergio Mallorga
- Sr. Alex Gallardo
- Sr. David Bahamondes
- Sr. Patricio Figueroa
- Sr. José Brulé
- Sr. Juan Díaz
- Sr. Héctor Morales
- Sr. Ramón Gallardo
- Sr. Raúl Norambuena
- Sr. Rodrigo Valenzuela
- Sr. Teodoro Rivadeneira
- Sr. Iván Oyarzun
- Sr. Cesar Sepulveda
- Sr. Carlos Fredes
- Sr. Cristian Soto

Anexo 2: Programa

Cuarta Sesión Ordinaria

Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos en la Provincia de Chiloé

1. Lugar, fecha y hora

Fecha: 27 de Octubre de 2016

Hora acreditación: 10:00 am

Lugar: Hostería de Castro, Chacabuco 202, Castro, Chiloé (Salón Mañío)

2. Programa de Actividades

Cuarta Sesión del Comité de Manejo

10:15	10:30	Apertura de la sesión (SSPA)
10:30	10:50	Lectura y aprobación acta anterior
10:50	11:15	Manejo con Enfoque Ecosistémico (Laura Naranjo, UNOPS)
11:15	11:35	Síntesis del diagnóstico de la pesquería (Presentación Ecos)
11:35	13:20	Validación del diagnóstico y avances en el Plan de Manejo de la Pesquería (Espacio de discusión)
13:20	14:30	Almuerzo
14:30	15:00	Análisis del desembarque pesquero regional (SSPA)
15:00	15:40	Analizar posibilidad de incorporar al comité representantes de la pesca artesanal y de plantas de proceso exportadoras
15:40	16:40	Calendarización de Actividades (reuniones, temáticas y localidades) (Espacio de conversación)
16:40	17:00	Café
17:00	17:30	Temas varios
17:30	18:00	Conclusiones y Cierre



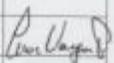
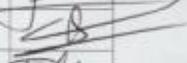
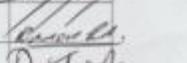
Av. Esclera 1179 Of. 309, Valparaíso | Fono: 32 259 24 67 | www.ecosmar.cl | contacto@ecosmar.cl

Anexo 3: Lista de Asistencia, primera hoja.



FECHA: 27 de octubre de 2016
LUGAR: Sala CTIC. Hotel de Castro Chiloé
TIPO DE JORNADA: Sesión CM de Crustáceos de la provincia de Chiloé

Comité de Manejo de Crustáceos de la Provincia de Chiloé.

Nombre	Medio de contacto (fono o mail)	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Alejandro Karstgl		SSPA	no aplica	Presidente	
Jürgen betzhold		SSPA	no aplica	Suplente	
Iván Oyarzún		SNPA	no aplica	Titular	
César Sepúlveda		SNPA	no aplica	Suplente	
Cristián Soto		DGTM y MM	no aplica		
Juan González		DGTM y MM	no aplica		
Claudio Pichaud		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Cesar Vargas		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Jorge Núñez		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
José Alvarado		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Sergio Mayorga		Pesca artesanal	Dalcahue	Titular	
Alex Gallardo		Pesca artesanal	Dalcahue	Suplente	
David Bahamondes		Pesca artesanal	Dalcahue	Titular	
Patricio Figueroa		Pesca artesanal	Dalcahue	Suplente	
José Brule		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Juan Días		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Héctor Morales Ojeda		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Ramón Gallardo		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Raúl Norambuena		Plantas de proceso	no aplica	Titular	
Rodrigo Valenzuela		Plantas de proceso	no aplica	Suplente	

